

{loadposition ellapacho}La cámara baja aprobó en la sesión realizada el pasado miércoles la ley de paridad de Género en una sesión que va quedar escrita en la página de la historia de Corrientes.

{loadposition face}TENEMOS LEY DE PARIDAD DE GÉNERO

{loadposition gif-2018}En una jornada histórica aprobamos la Ley de Paridad de Género para cargos Legislativos y partidarios en la provincia de #Corrientes.
Gracias a quienes nos acompañaron, fueron las palabras de Mariel Meza lesgiladora Mercedeña.{loadposition apinta}